



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00095417- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva para su consideración la renuncia definitiva presentada por la Prof. Marta Isabel CHUECA (Legajo N.º 23252);

Lo manifestado y solicitado a fs. 1/3 (orden 2) por el Colegio Nacional de Monserrat, y teniendo en cuenta lo informado en el orden 4 por la Dirección General de Personal, en el orden 12 y 15 por la Dirección de Sumarios y la Secretaría de Asuntos Académicos respectivamente;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Marta Isabel CHUECA (Legajo N.º 23252), al dictado de 35 (treinta y cinco) horas cátedra interinas y 3 (tres) horas cátedra suplentes de Nivel Secundario (Cód. 229), a partir del día 1º de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Expresar a la Prof. Marta Isabel CHUECA el agradecimiento de esta casa en la importante tarea desarrollada como docente en el Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 3º.- La Prof. Marta Isabel CHUECA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al H. Consejo Superior.

JA.-

